REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ Concejo Municipal FGR/nro

## CERTIFICADON° 5

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria 2º de fecha 13 de Diciembre de 2012 del Concejo Municipal se acordó lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar el presupuesto de Educación para el 2013 el que asciende tanto en sus ingresos como en sus egresos a la suma de \$6.165.535.345 (seis mil ciento sesenta y cinco millones quinientos treinta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco pesos), con un traspaso Municipal de \$519.884.987 (quinientos diecinueve millones ochocientos ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y siente pesos). Se acuerda así mismo el compromiso de buscar el financiamiento correspondiente a fin de disminuir el déficit en Educación. Votan de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno Aprueba, con el compromiso de llegar a los \$911.290.091 antes de julio del 2013.

Sr. Francisco Lucero : Aprueba

Sra. Ana Cardoch

Aprueba, con el compromiso de

llegar a los \$911.290.091 antes de julio del 2013.

Sra. Verónica Araos : que lo que necesita

Aprueba, dejando establecido Educación para funcionar son

\$911.290.091.

Sr. Manuel Alvarez que lo que necesita

: Aprueba, dejando establecido Educación para funcionar

\$911.290.091.

Sr. Pedro Zúñiga

Aprueba, dejando establecido que lo que necesita Educación para funcionar son los

\$911.290.091.

En Santa Cruz, a 19 días del mes de Diciembre del año dos

mil doce.

RMIN GUTTERREZ RIVAS SECRETARÍO MUNICIPAL

CC.: - Archivo (1) ----/